



ACTIVIDADES DE VERANO “SEGOVIA JOVEN 2021”

1. OBJETO.

El Ayuntamiento de Segovia, a través de la Concejalía de Juventud, organiza una serie de actividades de carácter lúdico educativo a desarrollar durante las vacaciones escolares de verano, con la finalidad de proporcionar una alternativa de ocio saludable dirigida a niños, niñas y adolescentes, desde los 8 hasta los 17 años, en la ciudad de Segovia, y que facilite a las familias la conciliación de la vida familiar y laboral en este periodo.

ACTIVIDADES DE VERANO “SEGOVIA JOVEN 2021”			
FECHA	NOMBRE	UBICACIÓN	HORARIO
DE 8 A 12 AÑOS (2009, 2010, 2011 y 2012)			
5-9 julio	SegoCampa	Casa Joven	9:00 a 14:00 horas
12-16 julio			9:00 a 14:00 horas
19-23 julio			9:00 a 14:00 horas
26-30 julio			9:00 a 14:00 horas
2-6 agosto			9:00 a 14:00 horas
9-13 agosto			9:00 a 14:00 horas
DE 12 A 17 AÑOS (2004, 2005, 2006, 2007 y 2008)			
5-9 julio	De juego en juego	CEIP Martín Chico	10:00 a 14:00 horas
12-16 julio	¡Nos invaden!	CEIP Villalpando	10:00 a 14:00 horas
19-23 julio	NaturCampa	CEIP Nueva Segovia	10:00 a 14:00 horas
26-30 julio	Camino de Santiago por Segovia	Itinerante	Pernocta
2-6 agosto	Graffiteando	CEIP Domingo de Soto	10:30-13:30 horas
9-13 agosto	Camino de Santiago por Segovia	Itinerante	Pernocta
5-9 julio	SegoAventura	CEIP Fray Juan de la Cruz	10:00 a 14:00 horas
12-16 julio			10:00 a 14:00 horas
19-23 julio			10:00 a 14:00 horas
26-30 julio			10:00 a 14:00 horas



2. PERSONAS DESTINATARIAS.

Actividades dirigidas a niños y niñas con edades comprendidas entre los **8 y los 11 años**, que hayan nacido en los años **2009, 2010, 2011 y 2012**.

Actividades dirigidas a adolescentes con edades comprendidas entre los **12 y los 17 años**, que hayan nacido en los años **2004, 2005, 2006, 2007 y 2008**.

3. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 8 Y 12 AÑOS.

Turnos y número de plazas.

Se desarrollarán 6 turnos de actividades semanales y cada turno de actividad dispondrá de 14 plazas. En caso de modificarse la ratio marcada por la normativa podrá aumentarse la ratio establecida.

Cada persona podrá inscribirse a un turno semanal de actividad.

Personas destinatarias.

Se establece como destinatarias principales las personas con edades comprendidas entre los 8 y los 12 años, nacidas en los años 2009, 2010, 2011 y 2012 que estén empadronadas en el municipio de Segovia, en los barrios incorporados o en la Entidad Local Menor de Revenga.

En caso de quedar plazas libres se procederá a completarlas con aquellas personas que, cumpliendo con el requisito del año de nacimiento, no estén empadronadas en Segovia, barrios incorporados o en la Entidad Local Menor de Revenga.

Fechas de desarrollo.

VERANO "SEGOVIA JOVEN 2021"			
NIÑAS Y NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS (2009, 2010, 2011 y 2012)			
FECHA	NOMBRE	UBICACIÓN	HORARIO
5-9 julio	SegoCampa	Casa Joven	9:00 a 14:00 horas
12-16 julio			9:00 a 14:00 horas
19-23 julio			9:00 a 14:00 horas
26-30 julio			9:00 a 14:00 horas
2-6 agosto			9:00 a 14:00 horas
9-13 agosto			9:00 a 14:00 horas

Horarios y duración.

Las actividades de verano para niñas y niños entre los 8 y los 12 años se desarrollarán de lunes a viernes de **9:00 a 14:00 horas** durante una semana.

Por tanto, la duración será de 25 horas en total por cada turno.



Tipología de las actividades.

Actividades de tiempo libre: juegos, talleres de creatividad y expresión, actividades de animación, juegos deportivos, excursiones para conocer el entorno natural y cultural de Segovia, alimentación saludable, actividades artísticas, grandes juegos.

Lugar de desarrollo.

Las actividades de verano para niñas y niños entre los 8 y los 12 años tendrán su sede de desarrollo en la Casa Joven (Paseo de San Juan de la Cruz s/n) y este será el punto de encuentro, lugar de inicio y finalización para cada día de la actividad, siempre que no se comunique otro lugar a las familias por organización de la actividad.

La finalidad de todas las actividades ofertadas es ofrecer una alternativa de ocio educativo, lúdico y saludable durante el período estival, por lo que se desarrollan actividades de exterior, fuera de la instalación.

4. ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ADOLESCENTES ENTRE 12 Y 17 AÑOS.

Turnos y número de plazas.

Se desarrollarán 10 turnos de actividades semanales y cada turno de actividad dispondrá de 14 plazas. En caso de modificarse la ratio marcada por la normativa podrá aumentarse la ratio establecida.

Cada persona podrá inscribirse, como máximo, a un turno de actividad dentro de la categoría "SegoAventura" y un turno de actividad dentro de las Semanas temáticas.

Personas destinatarias.

Se establece como destinatarias principales las personas nacidas en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, que estén empadronadas en el municipio de Segovia, en los barrios incorporados o en la Entidad Local Menor de Revenga.

En caso de quedar plazas libres se procederá a completarlas con aquellas personas que, cumpliendo con el requisito del año de nacimiento, no estén empadronadas en Segovia, barrios incorporados o en la Entidad Local Menor de Revenga.

Fechas y turnos de desarrollo.

ACTIVIDADES DE VERANO "SEGOVIA JOVEN 2021"			
ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS (2004, 2005, 2006, 2007 y 2008)			
FECHA	NOMBRE	UBICACIÓN	HORARIO
5-9 julio	De juego en juego	CEIP Martín Chico	10:00 a 14:00 horas
12-16 julio	¡Nos invaden!	CEIP Villalpando	10:00 a 14:00 horas
19-23 julio	NaturCampa	CEIP Nueva Segovia	10:00 a 14:00 horas
26-30 julio	Camino de Santiago por Segovia	Itinerante	Pernocta



2-6 agosto	Graffiteando	CEIP Domingo de Soto	10:30-13:30 horas
9-13 agosto	Camino de Santiago por Segovia	Itinerante	Pernocta
5-9 julio	SegoAventura	CEIP Fray Juan de la Cruz	10:00 a 14:00 horas
12-16 julio			10:00 a 14:00 horas
19-23 julio			10:00 a 14:00 horas
26-30 julio			10:00 a 14:00 horas

Horarios y duración.

- “De juego en juego”, “¡Nos invaden!”, “NaturCampa”: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- “Graffiteando”: de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 horas.
- “Camino de Santiago por Segovia”, de lunes a viernes en horario continuado con 4 pernoctas.
- “SegoAventura”: de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas durante una semana.

Tipología de las actividades.

- “De juego en juego”.

Vive cada día un desafío en el que poner a prueba la habilidad, el ingenio, la velocidad o la fuerza... ¡con mucho humor! Retos en los que la clave es disfrutar en equipo y pasarlo como nunca.
- “¡Nos invaden!”.

Tras la pandemia, una serie de fenómenos extraños llaman nuestra atención. ¿Extraterrestres? ¿Seres de otras dimensiones? ¿Humanos que realmente no lo son? Durante una semana, investigaremos y grabaremos en vídeo un “documental” en el que sacaremos a la luz esos misterios que nos rodean y que nuestra mente aún no comprende. ¿Será cierto que... nos invaden?
- “NaturCampa”.

¿Algo más divertido que estar al aire libre? Descubre las oportunidades de los espacios naturales que inundan nuestra ciudad para jugar, disfrutar y conocer gente divertida con la que pasarlo genial.
- “Graffiteando”.

Participa en la elaboración de un mural colectivo en el cole Domingo de Soto. Desde la creación de la idea, pasando por la realización del boceto o la redimensión del dibujo hasta la pintura con spray sobre el muro. ¡Arte para nuestros coles!
- “Camino de Santiago por Segovia”.

Cinco días para recorrer diferentes etapas del camino de Santiago a su paso por la provincia de Segovia con pernocta en los pueblos que encontraremos a nuestro



paso. Dedicaremos las mañanas a realizar los kilómetros de cada etapa y, por las tardes seguiremos disfrutando con juegos, talleres y actividades.

- “SegoAventura”.

El verano más aventurero... ¡en Segovia Joven! Rutas de senderismo, Raids multiaventura, desafíos de orientación, rutas en bici de montaña, piragüismo, escalada, espeleología... ¡un no parar!

Lugar de desarrollo.

- “De juego en juego”: CEIP Martín Chico (Calle de las Nieves, 15)
- “¡Nos invaden!”: CEIP Villalpando (Calle de Agapito Marazuela, 13)
- “NaturCampa”. CEIP Nueva Segovia (Avenida Gerardo Diego s/n)
- “Graffiteando”: CEIP Domingo de Soto (Plaza del Doctor Laguna, 6)
- “Camino de Santiago por Segovia”.
 - Semana del 26 al 30 de julio: itinerante desde Cercedilla hasta la localidad de Los Huertos.
 - Semana del 9 al 13 de agosto: itinerante desde Los Huertos hasta la localidad de Villeguillo.
- “SegoAventura”: CEIP Fray Juan de la Cruz (Calle Taray, nº 2, Segovia).

5. MEDIDAS FRENTE AL COVID-19.

Para garantizar la seguridad, proteger la salud y evitar contagios entre las personas participantes en las actividades de verano “Segovia Joven 2021”, se tendrán en cuenta las medidas establecidas por la normativa correspondiente en función de criterios de evolución general y territorial del COVID-19. En todas las actividades se tendrán en cuenta tanto las recomendaciones de prevención e higiene del Ministerio de Sanidad ante el COVID-19 como las recogidas en la “Guía para la realización de actividades juveniles de tiempo libre que se celebren en Castilla y León” publicadas el 21 de mayo por la Junta de Castilla y León.

MEDIDAS:

- Será de obligado cumplimiento el uso de la mascarilla establecido en la normativa vigente en cada momento, salvo las excepciones contempladas en la propia norma.
- Durante el desarrollo de las actividades se organizará a las personas participantes en grupos de hasta un máximo de catorce personas, más el monitor o monitora responsable.

En caso de verse modificada la restricción en el número de participantes por la autoridad competente, se podrá aumentar el número de participantes en función de la ratio por responsable legalmente establecida.

- Las actividades e interacciones se restringirán a las personas que componen cada uno de los grupos y se fomentará el desarrollo de actividades preferentemente en grupos pequeños.



- Se priorizará la realización de actividades al aire libre. En caso de realizarse actividades en instalaciones cerradas, la disposición de las mesas y sillas estará de tal forma que posibilite el cumplimiento de la distancia recomendada.
- Se fomentará y educará en un correcto lavado de manos de forma frecuente y metódica, entre 20-40 segundos, así como el uso de gel hidroalcohólico en caso de no disponer de acceso a lavabos.
- Las familias (padre, madre, tutor o tutora legal de menores participantes) deberán completar un documento de aceptación de las condiciones de participación y consentimiento de participación en las actividades, así como el documento específico “Declaración Responsable de las medidas Covid”.
- Se prohíbe de manera expresa que las personas participantes compartan comida.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE COVID-19 EN LA ACTIVIDAD

En caso de que alguna de las personas participantes o responsables de las actividades presente sintomatología asociada a la COVID-19, se seguirán los pasos recogidos en la “Guía para la realización de actividades juveniles de tiempo libre que se celebren en Castilla y León” publicadas el 21 de mayo por la Junta de Castilla y León.

6. INSCRIPCIÓN.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el jueves 10 de junio, una vez se aprueben las bases reguladoras en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, y finalizará el lunes 21 de junio a las 23:59 horas.

La solicitud para poder participar en estas actividades se presentará completando el formulario de inscripción a través de la página web o por teléfono en el 921 460 401.

A partir del 23 de junio se publicarán los listados con las personas admitidas.

Una vez se comunique la admisión a la actividad la persona responsable del menor deberá presentar un documento de aceptación de las condiciones de participación y consentimiento de participación en las actividades, que incluirá:

- Aceptación de las Medidas de prevención e higiene propuestas.
- Declaración responsable de no formar parte ni de convivir con personas con especial vulnerabilidad al COVID19 o, en caso afirmativo, contar con la autorización sanitaria y/o de convivientes para la participación.
- Declaración de no padecer síntomas compatibles con la COVID-19 y de no haber tenido contacto estrecho con un caso probable o confirmado de COVID-19 y de conocer los riesgos que pueda suponer para una persona vulnerable.
- Compromiso de revisión diaria del estado de salud y razón de ausencia.
- Consentimiento informado sobre COVID19 tras haber recibido información de las medidas y de los riesgos que implica la participación en la actividad en el contexto de la epidemia por el SARS-CoV2 para la persona participante y su entorno de convivencia.



7. PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS.

Selección de las personas participantes y listas de espera.

Una vez finalizado el plazo de inscripción (del 10 al 21 de junio), desde la Concejalía de Juventud se elaborarán las listas con todas las personas inscritas en las diferentes acciones.

La selección de las personas participantes se realizará mediante sorteo público en las instalaciones de la Concejalía de Juventud (Pº San Juan de la Cruz s/n).

Para elaborar la lista de personas admitidas y de reserva se seguirán los criterios de prioridad indicados en las presentes bases.

Realizado el sorteo público se publicarán los listados de personas admitidas para cada turno.

Prioridad de acceso a las plazas.

Prioridad 1. Personas que, cumpliendo el requisito del año de nacimiento, estén empadronadas en el municipio de Segovia, barrios incorporados (Fuentemilanos, Hontoria, Madrona, Perogordo, Torredondo, Zamarramala) y la Entidad Local Menor de Revenga.

Prioridad 2. Personas que, cumpliendo el requisito del año de nacimiento, no estén empadronados en Segovia, barrios incorporados (Fuentemilanos, Hontoria, Madrona, Perogordo, Torredondo, Zamarramala) y la Entidad Local Menor de Revenga.

En caso de no confirmar asistencia, se entenderá que la plaza ha sido rechazada y se pasará a ocuparla con la siguiente persona de la lista de espera. La confirmación de asistencia supone la aceptación de las Bases que rigen esta actividad.

Se elaborará una lista de espera para cada turno de actividad. Dicha lista estará formada por aquellas personas que no hayan sido seleccionadas en el sorteo, así como por las que no hayan entrado en el mismo por no cumplir los requisitos. En caso de existir vacantes, se avisará telefónicamente a los niños y niñas o adolescentes que estén en la lista de reserva por riguroso orden, según el sorteo.

8. INFORMACIÓN ADICIONAL Y CONTACTO.

Para cualquier información adicional, les atenderemos en la Concejalía de Juventud a través del teléfono 921 460 401 o el correo electrónico juventud@segovia.es.